



# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar

García Moreno y Egas/062287479

## ACTA REGISTRAL

En la presente acta constan los datos del acto objeto de la presente inscripción.

### INFORMACIÓN REGISTRAL

NÚMERO DE REPERTORIO	859	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	604
FECHA DE REPERTORIO	24/10/2025	FECHA DE INSCRIPCIÓN	24/10/2025
HORA DE REPERTORIO	10:40:00.0000000	HORA DE INSCRIPCIÓN	11:39:02.0000000
REGISTRO DE	Propiedades	NATURALEZA	Compraventa

### INTERVINIENTES

Papel	Persona	Cédula / R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	Natural	0401834601	ANDRADE PUEDMAG DAMARIS SHEERLAY	Soltero	Los Andes(Carchi)
Vendedor	Jurídica	0460000720001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUI	Ninguno	No Especificado

### DETALLE DEL MOVIMIENTO REGISTRAL

NATURALEZA DEL CONTRATO	Compraventa
OFICINA DONDE SE GUARDA EL DOCUMENTO ORIGINAL	Notaría Única
CANTÓN DONDE SE ENCUENTRA LA OFICINA	Bolívar
FECHA DE OTORGAMIENTO / PROVIDENCIA	22/10/2025
ESCRITURA / JUICIO / RESOLUCIÓN	
FECHA DE RESOLUCIÓN	

### DESCRIPCIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE INTERVIENEN

FICHA NRO. **13104**  
CÓDIGO CATASTRAL / IDENTIDAD PREDIAL 040250010301073000  
TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano  
CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO  
Norte: Lote cinco en 15.33 metros  
Sur:Lote siete en 17.37 metros  
Este: calle uno en 10.20 metros  
Oeste: lote once en 8.57 metros y lote diez en 1.43 metros  
Lote de terreno signado con el N°6, Manzana A, ubicado en el sector conocido como Cuarantun, Parroquia Bolívar, cantón Bolívar, provincia del Carchi  
Con una Superficie Total de 162.26 m2

### OBSERVACIONES

- Lote de terreno signado con el N°6 de la Manzana A, ubicado en el sector conocido como Cuarantun, de la Parroquia Bolívar, cantón Bolívar, provincia del Carchi. - Superficie: 162.26 m2.- Precio: 1986.06 usd

El inmueble queda PROHIBIDO DE ENAJENAR por el plazo de 10 años, contados a partir de la fecha de la inscripción en el registro de la propiedad del Cantón Bolívar, tal como dispone el Art.10 y Disposición General Octava de la Ordenanza que legaliza las Urbanizaciones Municipales, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar.  
El inmueble queda constituido en PATRIMONIO FAMILIAR por mandato legal

**ESTA INSCRIPCIÓN SE REFIERE A LA(S) QUE CONSTA(N) EN**

Libro	Número de Inscripción	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	740	14/12/2023 12:00:00a. m.	745	752
Propiedades	769	28/12/2021 12:00:00a. m.	789	789



Firmado electrónicamente por:  
**DR. WILMAN DÍAZ**  
CHAMORRO

---

Dr. Wilman Díaz Chamorro  
Registrador de la Propiedad